

## **2. EJE TEMÁTICO: “CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA COMPETITIVIDAD”**

### **Panel: “Los Parques Tecnológicos como Elemento para Potenciar la Innovación y la Competitividad”.**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 establece el objetivo de promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), mediante la estrategia de favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.

La experiencia internacional muestra que la concentración geográfica de empresas en lugares donde comparten el acceso a bienes y servicios básicos, y pueden establecer vínculos y coordinarse para llevar a cabo sus actividades productivas reduce costos y representa una estrategia favorable para elevar la productividad y generar empleos.

En esta sinergia positiva se sustenta el Programa de Parques Tecnológicos impulsado por la Secretaría de Economía. En los

últimos años, México se ha sumado al impulso mundial del desarrollo de parques tecnológicos, como un mecanismo para generar inversión, investigación, conocimiento y elevar la productividad en sectores económicos de alta tecnología.

El Programa tiene como fin establecer espacios geográficos que vinculen a empresas con los Mercados, Universidades, Centros de Investigación y Desarrollo, Agentes Financieros, Aceleradoras y Gobierno; con el propósito de fomentar la creación, innovación y mejora de tecnologías.

Con lo anterior, se añade valor a las empresas, mediante el impulso a emprendedores y la creación de negocios innovadores, generando empleos con base en el conocimiento de tecnologías, buscando generar un desarrollo y crecimiento para ser más competitivos en esta área. Además de ser un semillero de nuevas empresas de base tecnológica, gracias a la interacción del talento y la innovación de los diferentes centros de investigación, combinados con la visión y sensibilidad comercial de las empresas.

**Los Parques Tecnológicos podrán ofrecer los siguientes beneficios técnicos y económicos a las MIPYMES.**

a) Flujo de conocimiento y tecnología entre

Universidades/Centros de Investigación-MIPYMES.

b) MIPYMES con mayor capacidad para crear productos y procesos de alto valor agregado, con fines comerciales.

c) Creación de MIPYMES innovadoras, mediante mecanismos de incubación.

d) Empresas en proceso de Aceleración, mediante mecanismos de aceleración.

e) Generación centrífuga de empresas (spin-off)

f) Generación de alianzas estratégicas (Joint Ventures).

g) Economías de escala en investigación, gastos administrativos u otros.

h) Favorecer la integración de las MIPYMES a clusters especializados, conglomerados, pabellones industriales.

i) Integrar a las MIPYMES con la Red de Incubadoras de Empresas y Aceleradoras de Negocios apoyadas a través del FONDO PyME, como una acción integral de los Parques y/o Centros Tecnológicos.

### **Les permitirán a las regiones:**

a) Incrementar la riqueza.

b) Crear productos y servicios innovadores orientados a la demanda regional, nacional e internacional.

c) Promover la cultura de la innovación.

d) Comercialización de los productos o servicios de las MiPyMES

e) Aumentar la competitividad de las Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas de la región.

f) Aumentar la competitividad de las Instituciones generadoras de conocimiento (Universidad, Centros de investigación públicos y privados, Tecnológicos, etc.)

g) Generar empleos altamente calificados.

### **Elementos para la evaluación del proyecto/programa:**

- a) Conservación y/o generación de empleos
- b) Generación de productos, materiales, procesos o servicios de mayor valor agregado.
- c) Reducción de costos, incremento en ventas y acceso a nuevos nichos de mercado.
- d) Comercialización de productos o servicios de las MiPyMES.
- e) Generación de patentes, secretos industriales, marcas, modelos de utilidad, registros.
- f) Formación de alianzas universidad-empresa o centros de investigación-empresa.
- g) Creación de MIPYMES que contribuyan a la producción de bienes y servicios de mayor valor agregado. Empresas afines o periféricas (spin-offs).
- h) Desarrollo de las MIPYMES existentes.

La Secretaría de Economía a través del Fondo Pyme ha canalizado una cantidad muy importante de recursos, bajo la premisa de que este estrato de la fuerza empresarial respaldada por apoyos bien definidos, accesibles, acordes con sus necesidades y con las tendencias que a nivel internacional han resultado más provechosas, se han venido perfilando como un instrumento para el crecimiento sostenido de la economía nacional y por lo tanto, del bienestar social.

Estamos ciertos que una de las estrategias más efectivas para construir las condiciones de competitividad y

oportunidad empresarial que requiere nuestro país, es incentivar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, considerando que éstas constituyen la vía más segura e inmediata para que la sociedad mexicana se beneficie de las múltiples ventajas que conlleva una economía fortalecida, una economía lista para recibir cada vez niveles crecientes de inversión productiva que conduzcan a una mayor generación de empleos.

En lo que va de la presente Administración, se ha tenido el mayor de los logros, debido a que se ha apoyado la constitución y/o fortalecimiento de 36 Parques Tecnológicos, con una inversión de 1,055.2 millones de pesos, detonando una inversión por 2,886 millones de pesos, beneficiando a 21 Entidades Federativas, atendiendo a 551 empresas, conservando 5,230 empleos y generando otros 2,729 más.

AÑO	PROYECTOS	SE	INVERSIÓN DETONADA	EMPRESAS	EMPLEOS CONSERVADOS	EMPLEOS GENERADOS
2007	6	82,835,000	165,104,081	85	1560	954
2008	2	75,004,998	205,562,634	36	310	545
2009	9	224,845,000	661,466,004	149	1559	344
2010	15	426,683,991	1,127,246,086	135	889	676
2011	4	62,559,280	276,779,990	48	224	63
2012	6	183,370,710	450,503,778	98	688	147
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>1,055,298,979</b>	<b>2,886,662,573</b>	<b>551</b>	<b>5230</b>	<b>2729</b>

Con estas acciones queda de manifiesto, la necesidad de que todos los sectores de la sociedad asuman la parte que les corresponde en este compromiso de voluntad compartida y de trabajo conjunto que hemos adquirido, con la finalidad de constituirse en los artífices del desarrollo de nuestro país y de la transformación de México.

Por ello, la Secretaría de Economía está comprometida y brinda su apoyo a aquellas iniciativas que fomentan la creación, desarrollo, consolidación, productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas; favorece las estrategias que fomentan la inversión y la generación de empleos; procura la formación de emprendedores con enfoques innovadores; facilita la instrumentación de procesos de promoción y de vinculación de acciones de colaboración provenientes de una diversidad de actores económicos del país.

La agenda de la Secretaría considera como objetivo prioritario el fortalecimiento del mercado interno. La visión que se ha privilegiado es la de lograr éste propósito, no sólo, invirtiendo en el capital humano para generar una fuerza

laboral cada vez mejor calificada, ofreciendo tanto mejores oportunidades para su formación educativa, como a partir del otorgamiento de apoyos para la capacitación; o a través del otorgamiento de financiamiento a las PYMES para elevar su competitividad, haciendo accesibles beneficios que permitan su consolidación y promuevan la formalidad en su operación, impulsando el crecimiento de sectores estratégicos que estimulen el desarrollo regional y el fortalecimiento de las cadenas productivas.

De acuerdo con las reglas de operación de este programa, el Fondo Pyme apoya hasta 30 millones de pesos cuando el apoyo es para construir la primera etapa de un parque y hasta 15 millones de pesos para la segunda fase.

En la medida en que el país cuente con mayor infraestructura, la que desde su concepción este orientada a un fin específico de la innovación y desarrollo tecnológico, dichos Parques seguirán siendo el punto de creación de proyectos exitosos, los cuales abrirán oportunidades para la generación de más empleos de alto nivel.